

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CIA. LTDA. “La Compañía” fue constituida en la ciudad de Quito D.M. – Ecuador, mediante escritura pública del 10 de septiembre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 06 de octubre del mismo año.

El objeto social principal de la compañía constituye la prestación de servicios en las áreas de asesoría técnica y económica para las diferentes ramas de la industria y el comercio y de modo particular para el sector eléctrico, de telecomunicaciones, automatización y el petróleo; así como la asesoría técnica y prestación de servicios profesionales en el diseño, planificación, ejecución, instalación, mantenimiento, operación y reparación de redes, sistemas, equipos, instrumentos y maquinarias.

1.2 Situación Económica del País

En el año 2019 la economía ecuatoriana presentó un mejor desempeño, se evidenció una leve recuperación de la producción, pese al decrecimiento originado en el último trimestre del año debido a las alteraciones económicas provocadas por el paro del mes de octubre; sin embargo el crecimiento económico del año no fue el previsto por el Banco Central del Ecuador.

La política económica en el año 2019 estuvo alineada a lo suscrito por el gobierno en la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), especialmente en lo relacionado con la reducción del gasto para lograr un equilibrio en las cuentas públicas. Una de las cuestiones más importantes a resolver es el elevado costo de la importación de los derivados de petróleo que se traduce en subsidios a los combustibles.

De manera general las medidas adoptadas más importantes fueron: la reducción del gasto en inversión y obras públicas estatales; baja en el gasto de salarios del sector público; disminución de la nómina de empresas públicas e instituciones públicas; a pesar de todos estos recortes efectuados, el Estado no logró las metas planteadas a inicios del año; otro tema pendiente no ejecutado es el traspaso de activos públicos al sector privado.

Los dos problemas económicos centrales a resolver por parte del Gobierno Central son reducir el déficit fiscal y lograr la dinamización de la economía del país.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos importantes en las operaciones de la Compañía.

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

1.3 Autorización de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de fecha 10 de abril de 2020 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para PYMES (traducida al español) vigente al 31 de diciembre del 2019.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA., han sido preparados en base a las Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) Pymes emitida por el IASB (International Accounting Standard Board) que ha sido adoptada en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “Préstamos y cuentas por cobrar” y pasivos financieros en la categoría de “Otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, anticipos a proveedores y cuentas por cobrar empleados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se detalla a continuación:

Medición posterior

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por las ventas de productos y prestación de servicios en el curso normal de negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses son exigibles hasta 90 días.
- ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por cuentas por cobrar a empleados y anticipos a proveedores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses.

b) Otros pasivos financieros

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro “Gastos financieros”, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro “Obligaciones financieras”.
- ii) Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.
- iii) Cuentas por pagar relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por transacciones de financiamiento, por préstamos recibidos de los accionistas.

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- iv) Otras cuentas por pagar: Corresponde a obligaciones de pago con los empleados de la Compañía por sueldos y salarios y beneficios, al IESS por aportes y préstamos quirografarios y otras provisiones. Estas operaciones se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses.

2.3.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.3.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.4 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

El inventario de producto terminado se registra al costo y se determina utilizando el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

El costo de los materiales de operación incluyen los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia técnica de los productos. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tienen una rotación menor a 90 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

2.5 Propiedad, planta y equipo

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores correspondientes a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de otros activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y se consideran los valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil de todos. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Después del reconocimiento inicial, vehículos, mobiliario, equipo de oficina y equipo de computación son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son:

Activo	Vida útil (en años)
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro “Otros ingresos (gastos) operacionales”.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6 Deterioro de activos no financieros (propiedad, planta y equipo, intangibles)

Los activos sujetos a depreciación o amortización, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponden al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido.

El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.7.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:
 - a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
 - b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Rebaja del 3 % de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales.

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA. aplica la tarifa del 25%.

Se encuentra vigente la norma que exige el pago de un anticipo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma establece que si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

Durante el año 2019 la Compañía registró como gasto de impuesto a la renta el valor determinado de la utilidad gravable de la conciliación tributaria.

2.7.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de impuestos a la renta diferido activos se compensan con el saldo del impuesto diferido cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relaciona con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido activo que se genera de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias es reconocido únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperarán en el tiempo.

2.8 Beneficios a los empleados

2.8.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos y gastos.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

2.8.2 Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los costos y gastos (resultados) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa de descuento anual, la cual fue obtenida de ponderar geométricamente las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Para el año 2019 la tasa utilizada por el actuario de la Compañía es del 8,21% de conformidad con el oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha de 28 de diciembre de 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad que se pueden asociar al concepto de mercado amplio.

Al cierre del año 2019 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

De acuerdo al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicado en el Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018, se reconoce un beneficio tributario para las provisiones de jubilación patronal y desahucio a través de la determinación de impuestos diferidos.

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Se podrá reconocer un activo por impuestos diferidos bajo la correcta aplicación de la técnica contable regulada por la Sección 29 de la NIIF para PYMES, adquiriendo el beneficio de la deducibilidad en su totalidad una vez que se efectúe el pago.

2.9 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- i) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y,
- iii) El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de equipos y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia total de riesgos y beneficios al comprador y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni el control sobre los mismos.

2.11 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a los empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales efectuados por profesionales independientes (Nota 2.8).
- Propiedad, planta y equipo e intangibles: La estimación de vidas útiles y valor residual que se evalúan al cierre de cada año (Nota 2.5).
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.7.2).

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General.

El objetivo es identificar, evaluar y administrar los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporcionar guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio:

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía opera en el ámbito internacional sin embargo su exposición al riesgo de tipo de cambio es mínima debido a que todas sus operaciones son acordadas en dólares estadounidenses, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras.

ii) Riesgo de precio:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con las regulaciones que afecten al sector industrial. Esta circunstancia es medida constantemente por la Gerencia Financiera para determinar la estructura de precios adecuada. Si bien existe un riesgo de precio debido a que se prevén cambios por las políticas del Gobierno Central, la Compañía mantiene una adecuada relación con sus principales clientes.

b) Riesgo de crédito

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar, ya que su nivel de recuperabilidad es menor a 90 días.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía solo realiza operaciones con instituciones con una calificación de riesgo superior, determinada por Compañías independientes de calificación de riesgo. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada entidad.

c) Riesgo de liquidez

La política para el manejo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento.

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Obligaciones financieras	117.800	30.434	201.824	70.754
Cuentas por pagar comerciales	518.121	-	1.061.569	-
Cuentas por pagar relacionadas	51.591	-	32.013	-
Anticipos Clientes	246.459		198.165	

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

4.2 Riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es proteger el principio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus socios, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Administración de la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se calcula sumando el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre son:

	2019	2018
Total pasivos	1.347.980	1.942.261
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(72.232)	(35.984)
Deuda Neta	1.275.748	1.906.277
 Total patrimonio neto	 384.015	 265.289
Capital total	1.659.763	2.171.566
 Ratio de apalancamiento	 77%	 88%

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El disponible de la Compañía presenta la siguiente conformación:

	2019	2018
Caja	458	748
Bancos (5.1)	71.774	35.236
Total US \$	72.232	35.984

(5.1) Conformado por:

	2019	2018
Banco Pichincha	21.895	480
Produbanco	49.874	31.355
Banco del Austro	5	3.401
Total US \$	71.774	35.236

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar a clientes tiene el siguiente detalle:

	2019	2018
Cientes	266.938	471.993
(-) Provisión cuentas incobrables	(11.840)	(9.171)
Total US \$	255.098	462.822

La Compañía con base de una evaluación individual de los clientes establece una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes, durante el año 2019 el movimiento de esta cuenta es:

Saldo inicial	(9.171)
Provisión del año	(2.669)
Saldo final	(11.840)

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Rubro conformado por los siguientes conceptos:

	2019	2018
Retenciones en la Fuente IVA	62.521	140.344
Crédito Tributario IVA	-	21.476
Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	26.645	22.845
Total US \$	89.166	184.665

8. INVENTARIOS

El detalle de los inventarios de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Accesorios y Materiales	349.234	763.453
Línea de Ferretería y Materiales	6.293	7.132
Equipo Electrónico	63.524	336.980
Software y Licencia	37.421	-
Producción en Proceso	2.580	85.705
Producto Terminado	327.878	-
Otros	353	-
Total US \$	787.283	1.193.270

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. COSTOS DE CONTRATO

Rubro conformado en el año 2019 por costos efectuados en los contratos de proyectos suscritos con los clientes: Solubles Instantáneos C.A., Gisis S.A., Agip Oil Ecuador, entre otros.

	2019	2018
Costos de Contrato	<u>353.920</u>	<u>73.726</u>
Total US \$	353.920	73.726

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	2018	Aumento	Disminución	2019
Vehículo	99.733			99.733
Muebles y Enseres	83.542			83.542
Equipo de Oficina	3.379			3.379
Equipo de Computación	57.245	1.169		58.414
Software	26.054			26.054
(-) Depreciación Acumulada	(123.366)	(43.260)		(166.625)
Total US \$	146.586	(42.091)	-	104.496

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras de la Compañía son:

	2019	2018
Tarjetas de Crédito	39.914	46.073
Banco Pichincha (11.1)	23.896	13.327
Produbanco (11.1)	42.216	109.347
Banco del Austro (11.1)	<u>11.775</u>	<u>33.077</u>
Total US \$	117.800	201.824

(11.1) Obligaciones financieras que tienen el siguiente detalle:

Banco Pichincha:

Préstamo No.	Valor US \$	Plazo	Fecha de Concesión	Saldo	
				Corto Plazo	Largo Plazo
3364494-00	35.000,00	18 meses	19/06/2019	23.896	-
			Total US \$	23.896	-

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Produbanco:

Préstamo No.	Valor US \$	Plazo	Fecha de Concesión	Saldo	
				Corto Plazo	Largo Plazo
CAR10100546548000	50.000,00	12 meses	12/06/2019	42.216	30.434
Total US \$				42.216	30.434

Banco del Austro:

Préstamo No.	Valor US \$	Plazo	Fecha de Concesión	Saldo	
				Corto Plazo	Largo Plazo
60000544593	50.000,00	18 meses	26/09/2018	11.775	-
Total US \$				11.775	-

12. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a proveedores de bienes, servicios y contratistas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 tienen la siguiente conformación:

	2019	2018
Proveedores por Pagar	518.121	1.061.569
Total US \$	518.121	1.061.569

Al 31 de diciembre de 2019 los principales proveedores por pagar son: SIEMENS S.A. US \$ 109.264, Precisión Ecuador S.A. US \$ 248.573, Inductive Automation US \$ 28.065,95 entre otros.

13. IMPUESTOS POR PAGAR

Las obligaciones tributarias de la Compañía tienen la siguiente conformación:

	2019	2018
Retenciones en la Fuente	11.623	7.679
Retenciones en la Fuente de IVA	5.836	640
Impuesto a la Rta. Relación de Dependencia	2.957	18.345
Total US \$	20.416	26.664

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los pasivos acumulados al 31 diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2018	Provisión	Pagos	2019
Sueldos por pagar	43.730	476.391	(488.998)	31.123
Liquidaciones por pagar	2.174	69.075	(71.249)	0
13er Sueldo	25.350	108.737	(131.261)	2.826
14to Sueldo	5.541	32.755	(34.187)	4.110
Préstamos Quirografarios por Pagar	850	36.698	(36.164)	1.384
Préstamos Hipotecarios por Pagar	602	9.629	(10.231)	(0)
Aporte Patronal IESS	6.535	184.883	(187.096)	4.322
Aporte Personal IESS	5.077	143.578	(145.297)	3.358
Fondo de Reserva	845	26.264	(26.330)	778
Participación Utilidades por Pagar	15.317	40.695	(39.194)	16.817
Total US \$	106.022	1.128.705	(1.170.007)	64.719

15. ANTICIPOS CLIENTES

Los anticipos de clientes tienen los siguientes saldos:

	2019	2018
Anticipos Clientes	246.458	198.165
Total US \$	246.458	198.165

16. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Las cuentas por pagar relacionadas tienen el siguiente detalle:

	2019	2018
Préstamos de Accionistas	26.354	31.353
Dividendos por Pagar	25.236	660
Total US \$	51.590	32.013

17. OTRAS OBLIGACIONES POR PAGAR

Otras obligaciones por pagar tienen el siguiente saldo:

	2019	2018
Préstamos de Terceros	150.000	90.000
Pasivos Financieros Factoring	42.637	-
Otros	965	965
Total US \$	193.602	90.965

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

18. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes del cálculo actuarial del año 2019 han sido registrados en los estados financieros de la Compañía.

	2019
Jubilación Patronal	71.153
Desahucio	33.686
Total US \$	104.839

El movimiento de esta cuenta del año 2019 tiene el siguiente resumen:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total US \$
Saldo 2018	91.309	37.977	129.286
Costo laboral/interés	23.453	8.683	32.136
ORI Otros Res. Integr.	(43.610)	(11.957)	(55.566)
Disminuciones/Pagos		(1.017)	(1.017)
Saldo 2019	71.153	33.686	104.839

El Código de Trabajo en su Art. 216.- Jubilación a Cargo del Empleador dispone: “ Los trabajadores que por 25 o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.”

El Reglamento para Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno dispone:

Art. 28.- Gastos generales deducibles.- Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como:

1. Remuneraciones y beneficios sociales: ... f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las sociedades o profesionales que hayan efectuado el cálculo actuarial deberán remitirlo al Servicio de Rentas Internas en la forma y plazos que éste lo requiera; estas provisiones serán realizadas de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente para tal efecto.

Art. ...- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

...11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la Compañía AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA. está constituido por 200.400 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de US \$ 1,00 cada una respectivamente.

Socio	Capital
Francisco Carrión Campos	90.180
Esteban De la Torre Hurtado	10.020
Francisco Guerrero Nájera	10.020
Cristóbal Ponce Carrera	90.180
Total US \$	200.400

20. RESERVA LEGAL

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; pero puede ser utilizada para capitalización o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Saldo 2018	25.690
Apropiación de utilidad 2018	2.328
Saldo 2019	28.018

21. IMPUESTO A LA RENTA

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o, b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley.

El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización del Servicio de Rentas Internas, para lo cual necesariamente deberá contar con el informe favorable de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción. Dicha solicitud deberá contener una explicación detallada tanto del proceso productivo y comercial así como el motivo por el cual se requiere dicha ampliación del plazo para el pago del anticipo. Conjuntamente a esta solicitud, deberá incluir un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con el contribuyente. Luego del análisis correspondiente, se emitirá una resolución conjunta entre ambas entidades.

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	(30.037)	(44.777)
Impuesto a la renta diferido	7.370	4.533
Total impuesto a la renta	(22.667)	(40.244)

Impuesto a la renta corriente

Conciliación Tributaria:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuestos	30.060	102.112
(-) 15% Participación de Trabajadores	(4.509)	(15.317)
(-) Otras Rentas Exentas	-	-
(+) Generación Diferencias Temporarias	29.138	20.225
(-) Reversión Diferencias Temporarias	(2.696)	-
(+) Participación de trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	-
(+) Gastos no Deducibles	68.155	72.089
Utilidad Gravable	120.148	179.109
 Impuesto a la Renta Causado	 30.037	 44.777
Anticipo Impuesto a la Renta	-	23.328
Impuesto a la Renta Corriente	30.037	44.777

Impuesto a la renta diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo por impuesto a la renta diferido	23.859	16.489
Total US \$	23.859	16.489

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido del año 2019 es el siguiente:

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Jubilación patronal y desahucio
Al 31 de diciembre de 2018	16.489
Generación de activos por impuestos diferidos	8.034
Recuperación de activos por impuestos diferidos	<u>(664)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	23.859

Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte del Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de las Compañías no exentas que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15'000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha llegado a los montos establecidos en el párrafo anterior.

22. VENTAS

Los ingresos por ventas de la Compañía tienen el siguiente detalle:

	2019	2018
Tableros Eléctricos, accesorios y materiales	2.209.521	1.220.153
Servicios	19.200	1.401.095
Proyectos	-	1.071.636
Total US \$	2.228.721	3.692.884

23. COSTO DE VENTAS

Los costos de producción tienen la siguiente conformación:

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
Costo de Ventas	1.481.685	1.419.101
Total US \$	1.481.685	1.419.101

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

Los gastos de administración y venta tienen el siguiente detalle:

	2019	2018
Garantías	742	3.811
Servicios Básicos	22.924	19.173
Honorarios Profesionales	28.928	30.910
Arrendamiento Operativo	79.273	79.383
Servicios Contratados	49.329	42.547
Impuestos, Tasas y Contribuciones	15.209	55.619
Participación Trabajadores	4.509	15.317
Seguros	30.457	30.777
Depreciaciones	43.260	37.969
Gastos de Viaje	10.682	31.106
Suministros	4.702	11.721
Insumos - materiales	-	572.083
Servicios varios	-	262.985
Enseres menores	1.142	9.595
Mantenimiento	8.499	16.094
Gastos de Personal	318.276	896.363
Otros Gastos	80.365	56.662
Total US \$	698.296	2.172.116

25. EVENTOS SUBSECUENTES

La pandemia del Coronavirus (COVID-19) tendrá efectos devastadores sobre la economía mundial, seguramente más intensos y distintos que los sufridos durante la crisis financiera global de 2008-2009, los países latinoamericanos entre ellos el Ecuador no estarán ajenos a ellos, ya que serán impactados a través de varios canales.

La enfermedad impactará a una ya debilitada economía ecuatoriana afectada por un déficit fiscal significativo y la alterará tanto por el lado de la oferta como de la demanda, ya sea a través de la interrupción de las cadenas de producción y golpeará severamente al comercio mundial a través de la pérdida de ingresos y de ganancias debido a un alza del desempleo y mayores dificultades para cumplir con las obligaciones de deuda.

AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CÍA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

El gobierno está tomando medidas económicas, fiscales y monetarias, que implican aumentar el gasto social, endeudamiento externo, reformas tributarias recaudatorias, suspensión de cobros de créditos bancarios, provisión de líneas de crédito para el pago de los salarios de las compañías, congelamiento del recargo por no pago en los servicios de agua, y acciones para evitar el desabastecimiento de bienes básicos, entre otras.

La evolución y el aumento del impacto de COVID-19 en el Ecuador y a nivel global representan una etapa difícil para todos, situación que afectará de manera significativa a la Compañía en el año 2020.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia General y serán presentados a los socios y Junta General de socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.